

UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA DEL CURSO DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PRIMER SEMESTRE AÑO 2023

Profesor

Jorge Drago Morales

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El Curso tiene por objeto introducir a los alumnos en el conocimiento de los principios e instituciones fundamentales de la Seguridad Social, como disciplina y luego su contenido jurídico o del Derecho de la Seguridad Social.

OBJETIVOS GENERALES

El objetivo del Curso estará centrado en procurar otorgar una visión esencial de los fundamentos y objetivos propios de la ciencia de la Seguridad Social, primeramente, para luego tratar su contenido jurídico y legal como Derecho de la Seguridad Social, en forma teórica y práctica, y sus efectos económicos y sociales, y su vinculación con el Derecho del Trabajo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se pretende que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para ser capaces de:

1. - Comprender la naturaleza y función de la Seguridad Social y del Derecho de la Seguridad Social, su importancia individual y social.
2. - Conocer el ámbito histórico e ideológico en que surgieron los principios e instituciones jurídicas básicas del Derecho de la Seguridad Social, para aplicar este conocimiento al interpretar las normas y solucionar casos concretos, relativos a la cobertura de las contingencias sociales.
3. - Adquirir el conocimiento necesario de las fuentes del Derecho de la Seguridad Social, especialmente las propias de la disciplina, para el estudio de sus instituciones fundamentales.
4. - Comprender la generación y aplicación de las normas, principios e instituciones fundamentales del Derecho de la Seguridad Social.

CONTENIDOS

I. Concepto y Contenido de la Seguridad Social

Desde sus orígenes hasta la actualidad. Los estados de necesidad y las contingencias sociales. La cobertura de las contingencias u modalidades.

II. Concepto. Principios, Fines e Importancia de la Seguridad Social.

III. Antecedentes históricos, Bismark y Beveridge y concepto actual. Las ramas de la Seguridad Social, como el seguro social, asistencia social, servicios sociales, seguros privados regulados socialmente, la medicina social. Los principios básicos o estructurales como solidaridad, subsidiariedad, uniformidad, integralidad o suficiencia. Fases preventivas, curativas y rehabilitadoras.

IV. Relevancia de la Seguridad Social ante situaciones extraordinarias como la pandemia por coronavirus, en salud, preventiva y curativa, y reemplazo del ingreso. Integración pública y privada.

V. Segunda parte: El Derecho de la Seguridad Social.

1.- Concepto

2.- Características de los derechos de seguridad social

3.- Fuentes Constitucionales, Convenios internacionales y normativa legal básica.

La relación jurídica previsional o de seguro social y de la seguridad social.

4.- La Afiliación, las cotizaciones y las prestaciones en general.

5.- La Cotización y la Ley 17.322.

6.- La Cobranza Judicial de Cotizaciones.

7.- La Administración de la Seguridad Social, ya sea Pública o Privada o Mixta.

8.- La base de Financiamiento del Sistema, sistemas de reparto, de capitalización individual o complementarios.

VI. Las Prestaciones

1.-La Salud: marco conceptual; normas generales; La enfermedad y la maternidad, las Licencias Médicas y el Subsidio por incapacidad laboral; Administración Pública y Privada y el sistema institucional y Fonasa, de libre elección; cotizaciones; Isapres y la Superintendencia de Salud. Plan Auge;

2.- Los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales: marco conceptual; normas generales; prestaciones de salud y económicas, cotización y financiamiento; administración por Mutualidades. Posibilidades de impugnación. Indemnización civil en caso de culpa o dolo del empleador.

3.- Las Pensiones: marco conceptual; Sistemas de financiamiento, de reparto, con sus limitantes que llevan a crisis; de capitalización, individual y colectiva; constitución del sistema de AFP; normas generales; cotizaciones; los multifondos y la rentabilidad; las pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia; las modalidades de pensión; el ahorro individual y efectos económicos a nivel nacional. El pilar solidario y la Pensión Garantizada Universal PGU.

4.- El Seguro de Desempleo. Concepto; el ahorro individual y el aporte del Estado o Fondo Solidario, administración y financiamiento; ámbito de aplicación; las prestaciones; impacto de aporte del empleador en indemnizaciones por término de relación laboral.

5.- Las Prestaciones Familiares: Concepto; Sistema único; causantes y beneficiarios de asignación familiar. Las CCAF.

V.- METODOLOGÍA

El profesor desarrollará las principales materias mediante el sistema de exposición oral y esquemas, y dando preferencia siempre a aquellos contenidos que permitan a los estudiantes desarrollar, comprender, y aplicar de la mejor forma posible esta rama del Derecho

VI ASISTENCIA

Sin asistencia obligatoria, pero las que se controlen podrán ser consideradas por la cátedra para fines de evaluación de participación de estudiantes y otorgamiento de décimas en evaluación que se indique.

Control y ponderación del mismo

Se realizará un control escrito en el semestre, en la fecha establecida previamente por la Escuela. El examen ordinario también corresponderá a modalidad escrita. Cada uno, de forma telemática en caso muy justificado, o presencial, a decisión de los profesores.

Por su parte el control o examen extraordinario (rezagos, suficiencia), podrá consistir en evaluaciones de conocimiento escrito u oral, presencial o telemática, a decisión de los profesores.

VII.- BIBLIOGRAFÍA

a) Obligatoria:

1.- Constitución Política de la República.

2.- Leyes N° 16.744, 17.322, y 19.728; DFL's 1, 44, y 150; DL3.500, de 1980. Ley del Pilar Solidario 20.255, de 2008. Ley 21.419, de 2022 o PGU.

b) Sugerida:

1.- "Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social". Profesor Héctor Humeres Nogue. Décimo Novena Edición; Tomo III, Derecho de la Seguridad Social. Editorial Jurídica de Chile. Año 2019.

Derecho de la Seguridad Social, del profesor Patricio Novoa Fuenzalida. Editorial Jurídica.

2.- "Introducción a la Seguridad Social", de Alfredo Bowen Herrera, Editorial Jurídica de Chile, 3ª edición, año 1992.

3.- La Seguridad Social en Chile. 1980-2015. CIEDESS. Enero 2016.